Lesiones Deportivas Y Litigaciones

El litigio de los deportes y de lesiones en la clase de educación física es un campo técnico complejo. Es importante que las personas entiendan que no todas las lesiones que se producen en los deportes y las clases de educación física son "accidentes." Hay ciertos riesgos, obviamente, que uno asume cuando decide participar en una actividad determinada. Sin embargo, muchas veces los riesgos asociados a una actividad se incrementan debido a la negligencia de otros. La elección de participar en una actividad, en contraste con la participación en una actividad obligatoria, es también un factor importante en la determinación de una conjetura.

La persona encargada de la supervisión de la actividad tiene ciertos deberes y responsabilidades que deben ser atendidas. A menudo a los niños y a los estudtiantes nos se les proporcionan instrucciones adecuadas, materiales, equipos o supervisión que puede conducir a lesiones que de otro modo no hubiesen ocurrido. Otras veces, la actividad puede no ser apropiada para la edad del estudiante.

$175,000 DE INDEMNIZACIÓN PARA UN JUGADOR DE FÚTBOL AMERICANO LESIONADO EN LA ESCUELA SECUNDARIA

Keegan & Keegan, Ross & Rosner obtuvo recientemente una indemnización considerable para un jugador de fútbol americano de una esccuela secundaria, que se lesionó el cuello cuando chocó contra un jugador contrario mientras jugaba al fútbol americano. Varios otros abogados nunca se imaginaron que la verdadera causa de la lesión podría haber sido la negligencia del personal de entrenamiento. En el litigio del caso fuimos capaces de determinar que el jugador había sufrido lesiones similares, aunque no tan graves, en un mínimo de cuatro o cinco ocasiones antes de la lesión final, la cual requirió intervención quirúrgica. Las lesiones anteriores habían sido informadas al cuerpo técnico, sin embargo, los padres del estudiante nunca fueron informados. Además, al jugador se le permitió reanudar el juego sin autorización médica adecuada. Las acciones, o inacciones, en este caso, del cuerpo técnico claramente sometió al jugador a un mayor riesgo de lesiones de las que no se responsabilizó.

Este caso es sólo un ejemplo de los numerosos casos que hemos litigado en este campo. Hay estrictas limitaciones de tiempo que pueden entrar en juego con el litigio de las lesiones deportivas y de educación física. Algunos tan corto como de 90 días. Por ello es importante que las personas busquen representación legal de inmediato para evitar retrasos innecesarios. Es importante buscar la asesoría de un abogado tan pronto como sea posible para evitar la pérdida de una reclamación de indemnización a la que usted o alguien que te importa, de lo contrario, hubiera tenido derecho.

Las cosas no son siempre como parecen, nos sentimos orgullosos de decir que la investigación a fondo y los litigios vigorosos son algunas de las características que han hecho la reputación de nuestra firma bien conocida por más de 50 años en el Condado de Suffolk y más allá. Esta reputación trajo a los padres de este estudiante a nuestra oficina, la cual hizo la diferencia en su habilidad para recuperar lo que era una justa indemnización por su lesión.

Siéntase libre de llamarnos para una consulta gratuita.

Keegan & Keegan, Ross & Rosner, LLP
147 N. Ocean Avenue
Patchogue, New York 11772

Teléfono: 631-475-9400
Fax: 631-475-0601
Sitio Web: http://es.keeganlaw.us